

Universidad y política en la Argentina. "Desperonización" y redefinición regional: de una universidad para el litoral a una para el nordeste

University and politics in Argentina. "Desperonization" and regional redefinition: from a university for the coast to one for the northeast

María del Mar Solís Carnicer¹
Natacha Bacolla²

Recibido: 10 de noviembre de 2019 - Aceptado: 10 de abril de 2020
Received: November 10, 2019 - Approved: April 10, 2020

Resumen

El artículo aborda la compleja relación entre política y universidad a partir de un estudio de historia regional. En el marco de la coyuntura argentina iniciada con el derrocamiento del gobierno peronista en 1955, se analizan los diversos procesos que confluyeron en la creación de una nueva universidad, la del Nordeste, a partir de la preexistente universidad del Litoral. Partiendo del análisis de la prensa local y fuentes institucionales, el trabajo se concentra en tres aspectos: el modo en que se articulan el escenario político, la sociabilidad académica y la movilización asociativa frente al proyecto universitario del nordeste; el lugar del legado reformista; y el impacto del clima de "ideas desarrollistas" en la estructuración de ambas casas de estudios en el marco de un proceso de redefinición regional del país.

Palabras clave: universidad, política, desperonización, región, Argentina

Abstract

The article addresses the complex relationship between politics and the university based on a study of regional history. Within the framework of the Argentine situation that began with the overthrow of the Peronist government in 1955, the various processes that converged in the creation of a new university, the Northeast University, based on the pre-existing University of the Litoral, are analyzed. Starting from the analysis of the local press and institutional sources, the work focuses on three aspects: the way in which the political scene, academic sociability, and associative mobilization are articulated, in the face of the northeast university project; the place of the reformist legacy; and the impact of the climate of "developmental ideas" in the structuring of both houses of studies within the framework of a process of regional redefinition of the country.

Keywords: university, politics, desperonization, region, Argentina.

-
- 1 Argentina. Doctora. Instituto de Investigaciones Geohistóricas (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional del Litoral), Facultad de Humanidades (UNNE). Correo electrónico: marimarsolis@yahoo.com.ar
 - 2 Argentina. Doctora. Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral (Consejo de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad Nacional del Litoral), Facultad de Humanidades y Ciencias (UNL), Facultad de Ciencia Política y RRII (UNR). Correo electrónico: nbacolla@gmail.com

Introducción

El 14 de diciembre de 1956 un decreto del Poder Ejecutivo Nacional creó en la Argentina la Universidad Nacional del Nordeste (UNNE), una nueva institución académica, que según sus considerandos venía a responder a la ausencia de centros de educación superior en una región periférica y atrasada del país compuesta por cuatro provincias: Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Aunque esta nueva institución comenzaría su construcción sobre espacios de formación ya existentes, vinculados a la Universidad Nacional del Litoral (UNL) en mayor medida y a la Universidad Nacional de Tucumán (UNT) en menor proporción, esta plataforma inicial no mermó la novedad que trajo la nueva casa de altos estudios. Su creación incluyó tres complejos procesos.

Por una parte, se insertó en una nueva dinámica dentro de la historia de la universidad, caracterizada por la ampliación del campo universitario nacional consecuencia del incremento de matriculación sostenido durante el período peronista pero también de renovación del abanico de la oferta académica, en parte relacionado con los proyectos de desarrollo y modernización (Buchbinder, 2005). Además, diversas vertientes del movimiento estudiantil reformista adquirieron en la coyuntura posperonista un rol protagónico en dicha reestructuración universitaria, sosteniendo sus gobiernos provisorios, interviniendo activamente en la renovación de su cuerpo de profesores y las acciones destinadas a “desperonizar” las casas de altos estudios (Pis Diez, 2018; Rodríguez, 2018; Orbe, 2008; Neiburg, 1998 y 1999; Riccono, 2018).

Por otra parte, se imbricó en la complejidad política que derivó de la “Revolución Libertadora” y su interrogante sobre ¿qué hacer con el peronismo? La desperonización consistió en una estrategia de acción política inspirada en la desfascistización y desnazificación que se inició durante la presidencia de Eduardo Lonardi (1955) y se acentuó durante el gobierno de Pedro Eugenio Aramburu (1955-1958). Sus acciones se dirigieron contra la columna vertebral de la fuerza política derrocada, tales como la intervención de la Confederación General del Trabajo, la disolución de la Secretaría de Prensa y Actividades Culturales de la Presidencia, del Partido Peronista y de la Fundación Eva Perón. Se prohibió todo tipo de propaganda y la utilización de imágenes, símbolos y signos vinculados con el peronismo. Por otra parte, se puso en disponibilidad o se degradó al funcionariado estatal identificado con el gobierno depuesto. Uno de sus principales frentes de acción se desplegó en las universidades. En ese marco, como forma de justificación de dichas medidas el peronismo, como identidad política, se definió como el enemigo del sistema democrático y de la nación misma (Spinelli, 2005).

La confluencia de estas dinámicas fue el marco que posibilitó la concreción de un nuevo proyecto de universidad regional, la del nordeste, que venía gestándose dentro de la compleja y dispar estructura de la UNL desde la década de 1940. El particular lugar de la universidad en la política de desperonización y las coincidencias con una nueva estrategia de desarrollo nacional para la región constituyeron los pilares para la creación de la UNNE. Partiendo del análisis de la prensa local y fuentes institucionales, el artículo se centra en tres aspectos de este proceso: el modo en que se articularon en el escenario político posperonista la sociabilidad académica y la movilización asociativa frente al proyecto universitario del nordeste; el lugar del legado reformista; y el impacto del clima de “ideas desarrollistas” en la estructuración de ambas casas de estudios en el marco de un proceso de redefinición regional del país.

I. El litoral y sus institutos universitarios: del reformismo al peronismo.

Durante la primera década del siglo XX la "cuestión universitaria" se había constituido en una bandera no menor de la movilización política reformista en la región litoraleña³. A la apelación promovida por la propia universidad de la provincia de Santa Fe para lograr su nacionalización se sumaría la prensa regional y un amplio arco asociativo, cristalizado en la Federación de Asociaciones Culturales de la ciudad capital, como así también delegaciones de comités pro universidad con sede en Paraná, Rosario y Corrientes. En este contexto la "cuestión universitaria santafesina" prontamente se proyectó a escala regional. En consecuencia a partir de 1915 estos sectores que apoyan la nacionalización de la institución provincial comienzan a hablar de una *Universidad del Litoral*, que integrara en su organización a las ciudades de Santa Fe, Rosario y Paraná. El rol del movimiento estudiantil se fortaleció y confluyó con la acción oficial de los gobernadores radicales de Entre Ríos y Santa Fe – Miguel Laurencena y Manuel Menchaca-, ante el presidente Victorino de la Plaza. Dato político que explica en parte el corrimiento de los sectores correntinos en esos años, y su ausencia del Comité Pro Universidad del Litoral. Finalmente, el clima político rubricado por el triunfo electoral de Yrigoyen, y los sucesos de 1918 en Córdoba coadyuvaron, no sin tensiones, a impulsar los primeros pasos firmes hacia la concreción del mencionado proyecto de una universidad regional que finalmente se plasmó en la ley 10.861, aprobada en el Congreso nacional el 17 de octubre de 1919 (Piazzesi y Bacolla, 2015; Bacolla, 2018).

La UNL unió en su estructura sedes en distintas provincias que, como señaló su primer rector electo por Asamblea, Pedro Martínez, articulaba a los "tradicionales pueblos de las costas del Paraná": Santa Fe, Rosario, Entre Ríos y Corrientes (Martínez, 1922, pp. 147). Mientras sus órganos de gobierno se instalaron en la capital santafesina, las unidades académicas que la compusieron se constituyeron sobre las bases asentadas por instituciones previas. Así en la misma ciudad se radicaron las facultades de Ciencias Jurídicas y Sociales –sobre la antigua universidad provincial- y la de Química industrial y agrícola –tomando la estructura de la Escuela Industrial-. En Rosario se constituyeron las unidades académicas de Medicina y Ramos menores –sostenida por el Hospital del Centenario-; la de Ciencias Económicas Comerciales y Políticas –sobre la Escuela Superior de Comercio- y la de Matemática –en relación a la Escuela Industrial-. En Paraná, la tradicional Escuela Normal sostuvo la organización de la Facultad de Ciencias Económicas y Educativas.

La situación de Corrientes era diferente, pues allí debió crearse una institución que no existía, donde la participación de los legisladores correntinos fue fundamental pues lograron presionar al Congreso para incluir a la provincia en esa nueva Universidad. La bancada socialista se había opuesto a su sanción, que fue férreamente defendida por el diputado radical José Antonio González (hermano del que en 1925 sería gobernador de Corrientes por el partido autonomista). La ley se reglamentó por medio de un decreto del 18 de marzo de 1920, en el que se estableció que junto a la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines que formaría a profesionales competentes en el área con un plan de estudios de cuatro años, se creaba una escuela secundaria anexa de peritos, con un plan de estudios de tres años destinada a formar administradores agrícolas y final-

3 El Litoral, como región histórica, había adquirido consistencia entre los siglos XVIII y XIX y durante el período de las guerras civiles decimonónicas había alcanzado singular protagonismo a través del accionar y liderazgo de sus caudillos. Teniendo por núcleo a las provincias de Santa Fe, Corrientes y Entre Ríos –pero con unos límites difusos que se prolongaban hasta la Banda Oriental en la Liga de los Pueblos Libres de Artigas-, había conseguido perfilarse a principios del XIX como una región diferenciada al distanciarse de la política porteña y erigirse en defensora de las autonomías provinciales frente al creciente centralismo ejercido desde Buenos Aires (Micheletti, 2016, p.62)

mente una escuela de nivel elemental, de carácter práctico, que disponía la formación de cursos de capataces rurales con régimen de internado de dos años de duración. Es decir, se trataba de una creación original porque la Facultad estaba llamada a cubrir los tres niveles educativos (Maeder, 2007; Piazzesi y Bacolla, 2015).

Durante los años 1920 la consolidación de la nueva universidad no estaría exenta de tensiones. Por una parte, aquellas relativas a la sanción de sus estatutos y la conformación del cogobierno, que además de involucrar los enfrentamientos de las diversas facciones del radicalismo a escala local y nacional, expresaban lecturas dispares en relación a las otras banderas del reformismo de 1918. Por otra parte, aquellas relativas a las dificultades materiales para sostener una estructura institucional por demás dispersa, cuyas secuelas y conflictos emergieron asiduamente en las sedes de Corrientes y Paraná. Sin embargo hacia finales de la década la UNL había logrado, incluso a pesar de los continuos problemas presupuestarios, delinear los perfiles de las carreras de sus facultades, algunas con mayor pujanza y nitidez que otras, aumentando su número de alumnos de 3.517 en 1920 a 7.392 (Araya, 1927, p. 34).

Paradójicamente los años 1930, bajo el rectorado de Josué Gollán, presenciaría la consolidación de la universidad litoraleña, más que a escala de la región, en sus sedes santafesinas. La Facultad de Agronomía de Corrientes al igual que la sede paranaense se vio profundamente afectada por la crisis económica de esos años y el cambio en la política universitaria, derivando en el cierre temporal de la unidad académica y en la discusión en el Congreso de un proyecto de ley que la convertía en una escuela secundaria. Dicha propuesta se trató en agosto de 1933 y los diputados nacionales por Corrientes tuvieron en el Congreso una actitud diferenciada. Mientras los liberales Manuel Bermúdez y José A. Contte votaron en contra y argumentaron a favor de la continuidad, el autonomista Hernán Gómez se manifestó apoyando el cierre. La Facultad fue reabierta recién en 1943 e inició su reorganización en una compleja coyuntura signada por el quiebre que imprimieron las intervenciones designadas luego del golpe de ese año, –matrizadas por el nacionalismo y el integrismo católico– (Maeder, 2007, p. 30)⁴.

II. La Universidad y el peronismo: encuentros y desencuentros entre la política y la academia

La experiencia peronista imprimió una nueva inflexión en la historia de la UNL. Por una parte, su activa participación en las acciones de la Junta de Coordinación Democrática en el beligerante escenario electoral de 1946 tuvo como consecuencia una nueva intervención. Las cesantías, renuncias y denuncias dentro de los cuadros académicos, tuvieron como consecuencia la desarticulación de cátedras e institutos⁵. Junto a estas acciones, la disolución de los marcos organizativos del estudiantado, transformaron la política universitaria. El nuevo gobierno diseñó sobre bases más firmes su relación con las universidades, entendiendo que

4 Las gestiones de Jordán Bruno Genta, Salvador Dana Montañó y Rómulo Etcheverry Boneo constituyeron un verdadero parteaguas. En ellas se disolvió la Federación Universitaria del Litoral y de los Centros de Estudiantes de las distintas facultades, se suspendieron y expulsaron alumnos y profesores considerados involucrados en medidas subversivas, se suprimieron institutos ligados a figuras sospechadas de “inclinaciones subversivas”, el caso más resonante es el del Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia, dirigido por el historiador de la ciencia italiano exiliado durante el fascismo Aldo Mieli. Al respecto: Piazzesi y Bacolla, 2015.

5 Entre los primeros cesanteados se encuentran figuras que serán luego del golpe de 1955 activos actores de la reestructuración universitaria regional: José Babini, Francisco Urondo, Ángel Nigro, Luis D. Bonaparte, Domingo Buonocuore. *Resolución Rectoral*, 05 y 12/11/1946 (en adelante RR).

las mismas eran parte del engranaje estatal de esa utópica "comunidad organizada"⁶, donde no había espacio para la autonomía ni para otros postulados que la Reforma del 18 consagrara.

Una nueva ley universitaria dispuso que el gobierno de las universidades fuera designado directamente por el Poder Ejecutivo nacional, adoptó el ingreso irrestricto y suprimió los aranceles. En el tramo final del gobierno, otra ley dispuso como obligatorios cursos dedicados al conocimiento de la doctrina nacional y a la formación política fijada en la nueva Constitución de 1949. Estos cambios impactaron en la UNL en diversos aspectos: una amplia masificación de la matrícula⁷; la creación de nuevas carreras –orientadas al desarrollo de profesiones de Estado, la ciencia de base y de aplicación tecnológico-productiva–; el incremento de la dedicación exclusiva para los profesores; la pérdida de la autonomía universitaria; la anulación de la participación estudiantil en los consejos y la desaparición de la asamblea universitaria como órgano de gobierno.

Por otra parte, en estos años, en el marco de la profundización de las críticas respecto a la multipolaridad de la estructura de la UNL, se planteó de manera más firme la posibilidad de crear una "Universidad Nacional del Nordeste Argentino". La activación de esta propuesta se daba en el marco de una nueva concepción de la regionalización del país sostenida por los programas de planificación peronista (Pantaleón, 2005; Pereyra, 2015).

La idea de un espacio universitario diferenciado de la UNL tomaría forma a través de un proyecto presentado por el senador nacional peronista por Corrientes, Francisco Daniel Mendiondo. El mismo buscaba crear la nueva universidad sobre la base de la Facultad que ya existía en Corrientes; y si bien no tuvo tratamiento legislativo ni llegó a discutirse, sin embargo dio lugar al surgimiento de una serie de iniciativas que derivaron años más tarde en la creación de varias unidades académicas en Corrientes y Chaco. La primera de éstas fue la creación de un curso de contadores público y perito partidario en la ciudad de Resistencia (Chaco), en 1951, dependiente de la Facultad de Ciencias Económicas, Comerciales y Políticas de la UNL. Luego se sumaron los cursos de profesorado en ciencias físico matemáticas, química y biología en Corrientes dentro de la facultad que ya existía en esa provincia (Maeder, 2007 y Aguirre, 2000; *Diario del Foro*, Corrientes, 10 de mayo de 1951, p. 4).

A mediados de 1952 el gobernador de Corrientes Raúl Benito Castillo, quien era médico, encomendó a su ministro de salud Juan de la Cruz Pavón y al delegado interventor en la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias afines, Herminio Toledo, procurar la creación de una Escuela de Medicina en la ciudad. La UNL aceptó abrir dicha escuela en Corrientes dependiente de la Facultad de Ciencias Médicas de Rosario. Fue nombrada "Escuela de Medicina Eva Perón" e inició sus actividades en abril de 1953 (Aguirre, 2000). Paralelamente, empezaron a aparecer en los medios correntinos reclamos sobre la necesidad de crear una nueva universidad en la región. Así, en noviembre de 1953, un artículo publicado en el diario oficialista *Rutas* de la ciudad de Corrientes, solicitaba la pronta creación de la Universidad Nacional del Nordeste Argentino "obra que tendrá proyecciones nacionales por su magna gravitación en los destinos de una de las zonas más ricas y meritorias del país" (*Rutas*, Corrientes, 9 de noviembre de 1953, p. 3).

6 El sistema de comunidad organizada es introducido por Perón como base de su doctrina. La definición se inserta en el marco de ideas que equiparan la coordinación del movimiento político con un esquema militar (Poderti, 2010, p. 48).

7 Un ejemplo extraído de un informe del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas sobre esa casa de estudio. El mismo detalla que: en 1946 la Facultad contaba con 380 alumnos; en 1947: 553; 1948: 588; 1949: 1061; 1950: 997; 1951: 930; 1952: 998; 1953: 882; 1954: 841; 1955: 927

Más tarde, el gobierno de la provincia de Corrientes impulsó la creación de una Escuela de Derecho bajo el nombre Presidente Perón, que se concretó en marzo de 1955 dependiente de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la UNL. En el acto de su inauguración el vicerrector de la universidad a cargo del rectorado expresó que esta creación era parte de una futura nueva universidad del nordeste argentino. Es importante señalar que si bien estas escuelas y cursos fueron aprobados por la UNL –no sin tensiones– su financiamiento corrió por cuenta del gobierno de las provincias de Corrientes y la recientemente creada Presidente Perón⁸ (Maeder, 2007: 52-62). *El Liberal*, comentaba con entusiasmo la apertura de esta nueva casa de estudios que “constituye una etapa más en la trascendental evolución experimentada por la cultura de nuestro medio. De las aulas surgirán los profesionales más capacitados que identificados con nuestro medio podrán laborar por el engrandecimiento de esta tierra privilegiada” (*El Liberal*, Corrientes, 1 de agosto de 1955, p. 1).

Además de las mencionadas transformaciones del proyecto universitario litoraleño, el proceso de peronización avanzó en diversos planos. Por una parte la implementación de las disposiciones del artículo 37 de la constitución reformada, dio lugar a la organización de diversas cátedras: de “Formación Política”, la “de Sanidad Justicialista” y la de “Defensa Nacional” –en cuya coordinación se designó a un miembro de las Fuerzas Armadas, el coronel Dalmiro J. Adaro (*Resolución Rectoral*, 8 de marzo de 1951 y del 2 de noviembre de 1949). Por otra parte, el dispositivo de peronización desplegado en estos años se nutrió de diversas prácticas: desde aquellas que consolidaron un aparato simbólico, como el calendario de celebraciones; a la difusión de la Doctrina Justicialista, a partir de la creación de ámbitos para su estudio en el seno de la universidad como el Instituto del Justicialismo iniciado en 1952. Acciones que profundizaron el fuerte sesgo unanimista que impregnó los años de la segunda presidencia peronista (Altamirano, 2001, p. 38).

III. La «Revolución Libertadora» en la UNL. Desperonización y redefinición regional: Del litoral al nordeste.

En 1955, un golpe de estado derrocó al presidente Juan Domingo Perón y dio lugar al inicio de una etapa que se autodenominará “Revolución Libertadora”. La política de “desperonización” esgrimida a partir de allí en múltiples ámbitos, respondió con las mismas armas con que se había consolidado el régimen depuesto. En el terreno universitario, su impulso no hacía más que confirmar la fragmentación que había sufrido el campo académico argentino. Dentro del cual el propio peronismo había inaugurado una dinámica de enfrentamiento donde “[...] la negación del reconocimiento de cualquier tipo de legitimidad académica al enemigo político iba a signar la vida universitaria de varias generaciones” (Buchbinder, 2005, p. 169).

La política postulada en el ámbito universitario mostró claramente el carácter paradójico del gobierno provisional que cristalizaría en la coyuntura de 1955, apoyado por una coalición amplia e inestable. Si por una parte descansaba en la figura de un ministro salido de la militancia conservadora y católica como Atilio Dell’Oro Maini; por otra, tendría una columna central en el movimiento estudiantil que inmediatamente después de producido el golpe ocupó las universidades hasta la efectivización de las intervenciones y el nombramiento

8 El Territorio Nacional del Chaco fue provincializado en 1951 y se convirtió en la provincia Presidente Perón, nombre que mantuvo hasta 1955 cuando luego de la Revolución Libertadora se cambió su nombre por el de provincia del Chaco.

de las nuevas autoridades. El gobierno de Aramburu (1955- 1958) otorgó amplias facultades a los interventores para que éstos pudiesen comenzar la reorganización. Utilizando dichas atribuciones, procedieron a *desperonizar* las instituciones académicas. De esta manera, tuvo lugar un nuevo proceso de cesantías masivas de profesores, auxiliares docentes y personal administrativo comprometidos de alguna forma con el régimen depuesto. Como había ocurrido en 1946, a los cesanteados se sumó un número importante de profesores que decidieron alejarse como muestra de solidaridad. Simultáneamente, el gobierno resolvió reintegrar a las cátedras a todos los docentes renunciando entre 1943 y 1946. Los criterios políticos imperaron también en el masivo llamado a concursos que se implementó durante los años 1956 y 1957. En la incorporación o separación de docentes fue un factor central a considerar la "conducta" además de sus conocimientos (Buchbinder, 2005, pp. 170- 171).

El peronismo había avanzado en un proceso de fuerte centralización del sistema universitario, mientras que el gobierno de la Libertadora procuró manejarse en la dirección opuesta. Así, las nuevas autoridades reimplantaron la Ley Avellaneda de 1885, pero días más tarde la reemplazaron por un nuevo decreto, el N° 6.403, que puso las bases definitivas para la reconstrucción del conjunto del sistema. Este decreto amplió y fortaleció la autonomía universitaria concediendo a sus autoridades la potestad para administrar su patrimonio, darse su estructura y planes de estudios. Les otorgó, además, libertad para organizar sus formas de gobierno y dictar sus estatutos siempre que asegurasen la "responsabilidad directiva de los representantes del claustro de profesores" (Buchbinder, 2005, p. 172).

La "Revolución Libertadora" se encontró con un sistema universitario que se hallaba en una etapa de expansión. Sin embargo, el número de instituciones oficiales no se incrementó de manera significativa durante esos años. Sólo dos nuevas universidades fueron creadas sobre la base de institutos ya existentes. En enero de 1956 se fundó la Universidad Nacional del Sur a partir del Instituto Tecnológico del Sur, asentado en la ciudad de Bahía Blanca (Cernada de Bulnes, 2006) y en diciembre de ese mismo año se creó la Universidad Nacional del Nordeste sobre la base de dependencias de las Universidades Nacionales del Litoral y Tucumán, existentes en las provincias de Chaco y Corrientes. En el primer caso aparece con claridad el vínculo entre la creación de la nueva universidad con el apoyo que la "Revolución Libertadora" recibió en la ciudad de Bahía Blanca que incluso se señala en el decreto de fundación. En el segundo el proceso fue más conflictivo porque eran varios los actores que se disputaban el protagonismo además de tener que acordar entre los políticos y referentes de las provincias de Chaco y Corrientes que si bien están próximas geográficamente responden a diferentes características históricas y culturales (Leoni y Solís Carnicer, 2018).

En la UNL los últimos días de septiembre de 1955 fueron testigo en sus diversas facultades de las renuncias reticentes de las autoridades, siendo una de las últimas la del propio rector Alejandro Greca, y de la reorganización de los centros de estudiantes y sus agrupaciones, que se reclamaban reformistas pero también humanistas y católicos sociales (*El Litoral*, Santa Fe, 26 de septiembre de 1955, p. 4). El 3 de octubre de 1955 el médico y ex profesor de la casa, José María Manuel Fernández fue puesto en posesión del rectorado en el marco de una intervención que, como declaraba el Subsecretario de Educación de la Nación, el doctor José María Saravia, venía con un programa preciso, que no dejaba lugar a dudas sobre la tradición que reclamaba, pero tampoco de las notas particulares que "la libertadora" agregaba:

[...] Caseros rompió cadenas quebrando la sujeción al tirano y fue aquí donde los constituyentes cumplieron la obra positiva de la reconstrucción nacional. Nos toca ahora nuevamente, después de la gesta

libertadora, emprender la tarea de reedificar una Argentina libre, democrática y cristiana. La universidad debe cumplir en esta hora con una misión trascendental. Hasta ella llegó implacable el ataque de la tiranía que procuró avasallar en el país entero, todas las expresiones de la inteligencia y la cultura. [...] La libertad de la cátedra es un postulado esencialísimo. Nada de restricciones, ni de doctrinas obligatorias. La docencia libre y la creación de universidades no oficiales que el gobierno oficial auspiciará con todos los medios a su alcance, han de contribuir a que la universidad realice su destino auténtico. [...] Pero la renovación de la universidad debe ser obra de la universidad misma. El gobierno prestará todo su apoyo para que la autonomía universitaria sea pronto una realidad. [...] Se deberá declarar en comisión a todo el personal docente sin excepciones y llamar de inmediato a concurso de títulos y antecedentes para proveer todas las cátedras [...] Como en los tiempos de nuestros próceres, con las astillas de las cátedras destrozadas por el despotismo, habremos de construir tribunas para defender la libertad” (*El Litoral*, Santa Fe, 4 de octubre de 1955, p. 3).

Las líneas de tensión que se profundizaron en el período fueron planteadas ya en esos primeros momentos. El nuevo gobierno pretendía aunar tres aspectos de difícil realización y más aún de imposible convivencia: la reconstrucción de un programa político que se reclamaba heredero del consenso liberal de inicios de siglo, el reconocimiento dentro de él de la “nación católica”, y un revanchismo que se alejaba del respeto a la libertad que dicho programa reafirmaba.

Las premisas contenidas en el decreto ley 6.304/55 –que había derogado las leyes universitarias sancionadas durante el gobierno peronista–, habilitaron un grado de autonomía mucho mayor al que habían gozado las universidades en períodos previos. Otorgándole a las autoridades universitarias la administración de su patrimonio, su estructura de gobierno, sus planes de estudio, y como principal novedad la designación de sus cuerpos docentes, que ya no dependerían de la confirmación del poder ejecutivo nacional. Pero además, el nuevo encuadramiento legal en su artículo 28 puso en escena un quiebre radical respecto de la tradición universitaria inaugurada por la Ley Avellaneda, puesto que posibilitaba la creación de casas de altos estudios por iniciativa privada, con la capacidad, hasta ese momento exclusiva de los organismos públicos, de expedir títulos habilitantes. Si para sus defensores, este instrumento venía a traer un reaseguro frente a futuros intentos de imposición de ideologías autoritarias en las universidades públicas habilitando aquellas que denominaban libres; para sus críticos, era una afrenta a una larga tradición de educación pública, gratuita y laica. Siendo leído, en ese sentido, como una jugada de los sectores liberales católicos allegados al gobierno provisional, que aseguraban el éxito de un viejo proyecto sostenido desde inicios de siglo XX por grupos de la iglesia en pos de la consolidación de instituciones universitarias confesionales (Halperin Donghi, 2002; Buchbinder, 2005).

La UNL tuvo, en ese marco, un activo proceso de transformación entre los años 1955 y 1957, aunque surcado por las mencionadas líneas de falla. Por una parte, se daba en el cuerpo dirigenal de la intervención el retorno de figuras que habían constituido sus elencos principales, o se habían formado como estudiantes junto a ellos, y que se habían visto obligados al exilio, o confinados a la actividad privada y a circuitos alternativos como el Colegio Libre de Estudios Superiores o la Sociedad Científica Argentina⁹. Seguían la mis-

9 Era el caso de gran parte de las figuras que acompañarían la gestión de José María Manuel Fernández. Entre los ejemplos más conocidos: Domingo Buonocore; Juan José Bruera, decano de Filosofía y Letras; Ángela Romera Vera, a cargo del Instituto Social de la UNL;

ma tónica algunas reincorporaciones en cargos de gestión técnica, varios de los cuales adquirieron un alto contenido de "reparación", ya que, como se ha señalado anteriormente, habían sido separados de sus cargos aduciendo incumplimiento al requisito establecido por la ley universitaria peronista de certificar "adhesión al régimen imperante y a la doctrina por él sustentada"¹⁰.

Otro tanto sucedía con el cuerpo académico del conjunto de la universidad, donde se dio entre 1955 y 1957 el reingreso de varias figuras significativas –por su participación en el movimiento reformista desde 1918 y en los orígenes de la UNL–: Luis Bonaparte, Rudesindo Martínez, Carmelo Piedrabuena, Cortés Plá, Josué Gollán, Juan Manuel González, entre muchos otros. Pero también numerosas renunciaciones y cesantías. Si una parte de aquellos aceptó el alejamiento de sus funciones, otros recusaron estas decisiones, con resultados adversos que encontraban sus principales argumentos en la adhesión al régimen depuesto y en las acciones de impugnación contra los centros de estudiantes¹¹. Las Escuelas y cursos que se dictaban en Corrientes y Resistencia fueron también intervenidas. Entre las primeras medidas que se adoptaron estuvieron la modificación del programa de la escuela de Agronomía quitando todo lo relativo al Segundo Plan Quinquenal por considerar que esos temas implicaban una injerencia de la política en las aulas universitarias (*El Liberal*, Corrientes, 26 de octubre de 1955, p.1).

La apertura de concursos –enmarcada en los artículos 26 y 29 del decreto 6.304/55 y el 2.249/56– sostuvo los mismos lineamientos. Las reglamentaciones de estas convocatorias establecieron criterios que generaron durante su implementación situaciones de confrontación y tensiones. Por una parte, porque junto a la evaluación de los antecedentes vinculados al cargo, ganaba un peso mayor –incluso habilitando la eliminación de oficio del postulante– la demostración de "antecedentes morales inobjetables" y la comprobación que "en el desempeño de sus tareas docentes, en funciones públicas o en cualquier otra actividad no haya realizado actos que signifiquen solidaridad con la dictadura depuesta, u otros semejantes, incompatibles con la dignidad de la cátedra". Por otra parte, esta vara se potenciaba en las apreciaciones de las asociaciones de egresados y estudiantes que habían sido habilitados a realizar impugnaciones a los candidatos en ese sentido¹². Las resoluciones dando lugar a dichas objeciones y las correspondientes recusaciones de los candidatos rechazados fueron numerosas por estos años, con una activa participación de la Asociación para la Defensa y Progreso de la Universidad Democrática y Autónoma del Litoral, el Partido Reformista de Egresados Universitarios, Agrupaciones Humanistas, y los diversos colegios profesionales.

Un conjunto de medidas dieron forma al proceso de desperonización en el plano simbólico. La intervención procedió a "suprimir las denominaciones que en relación a sucesos y personas contemporáneas, sobre cuya trascendencia y conducta, [...] no se ha pronunciado la historia, se hubiesen dado a institutos,

Francisco Urondo en la Facultad de Ingeniería Química; y en Agronomía y Veterinaria Carlos Isella; en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva David Sevlever; en la Escuela Superior de Danzas Leticia Cossetini. Sobre estas designaciones "reparativas": *Resoluciones Rectorales UNL* (de aquí en adelante RR) 07, 15, 16, 24 y 26 de octubre de 1955; y 7 de noviembre de 1955.

10 Los casos más conocidos: el director de la Obra Social de la UNL, Fernando Alfredo de Olazábal, quien ocuparía la secretaría general de la universidad, Luis Serrichio, y el director de administración de la misma, Amílcar Menichini (RR, 1 de noviembre de 1955 y 10 de octubre de 1955).

11 Un ejemplo significativo sería el del historiador revisionista José Rafael López Rosas (RR, 23 de noviembre de 1955; 20 de diciembre de 1955; y 1 de noviembre de 1955).

12 Algunas resoluciones significativas al respecto: RR, 1 de agosto de 1956; 17 y 20 de febrero de 1956; 9 de abril de 1956.

gabinetes, talleres, aulas y cualesquiera otro local en las dependencias de esta Universidad” y restituir los precedentes (*Resolución Rectoral*, 6 de octubre de 1955). También constituyó una comisión investigadora, que adecuándose al articulado del decreto-ley 479 –por el cual el gobierno provisional creó una Comisión Nacional de Investigaciones–, que tenía la finalidad de recabar información sobre “[...] las irregularidades cometidas en dependencias del consejo superior y rectorado e institutos anexos, como así también en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva durante la gestión de rectores e interventores nacionales, que actuaron en la casa durante el régimen depuesto” (*Resolución Rectoral*, 7 de diciembre de 1956)¹³. La misma funcionó hasta julio de 1956, momento en que sería reemplazada por una Comisión Asesora del rectorado con iguales funciones y que actuaría hasta julio de 1957. A su vez se procedió a suprimir aquellas asignaturas que habían sido obligatorias en las diversas dependencias de la universidad como la de Cultura Ciudadana, la de Defensa Nacional y los cursos de Formación Política; como así también se clausuró el Instituto Justicialista¹⁴.

Dentro de esa política universitaria que se reclamaba heredera de la tradición reformista, otro aspecto clave fue la reconstrucción de las herramientas institucionales que aseguraban el gobierno compartido por los diversos estamentos. El primer paso fue dejar sin efecto la resolución 575 del consejo universitario, que en agosto de 1954 había reconocido a la Federación Gremial Universitaria del Litoral y sus asociaciones constitutivas como las únicas habilitadas a representar a los estudiantes ante la universidad; acompañada como se ha señalado con anterioridad, de la restitución de los centros de estudiantes y la reorganización de las diversas agrupaciones estudiantiles (*Resolución Rectoral*, 11 de noviembre de 1955). El segundo consistió en la sanción de una reglamentación que, hasta tanto se elaborara un nuevo estatuto, estableció los mecanismos tendientes a la coparticipación en el gobierno de la universidad, incorporando inmediatamente a los estudiantes y estableciendo los mecanismos para que posteriormente se sumara la representación de los egresados. El modelo invocado en los considerandos era aquel del Estatuto de 1936, reafirmando los principios contenidos en el mismo como primer instrumento institucional que había plasmado las banderas reformistas en sus más esenciales aspectos.

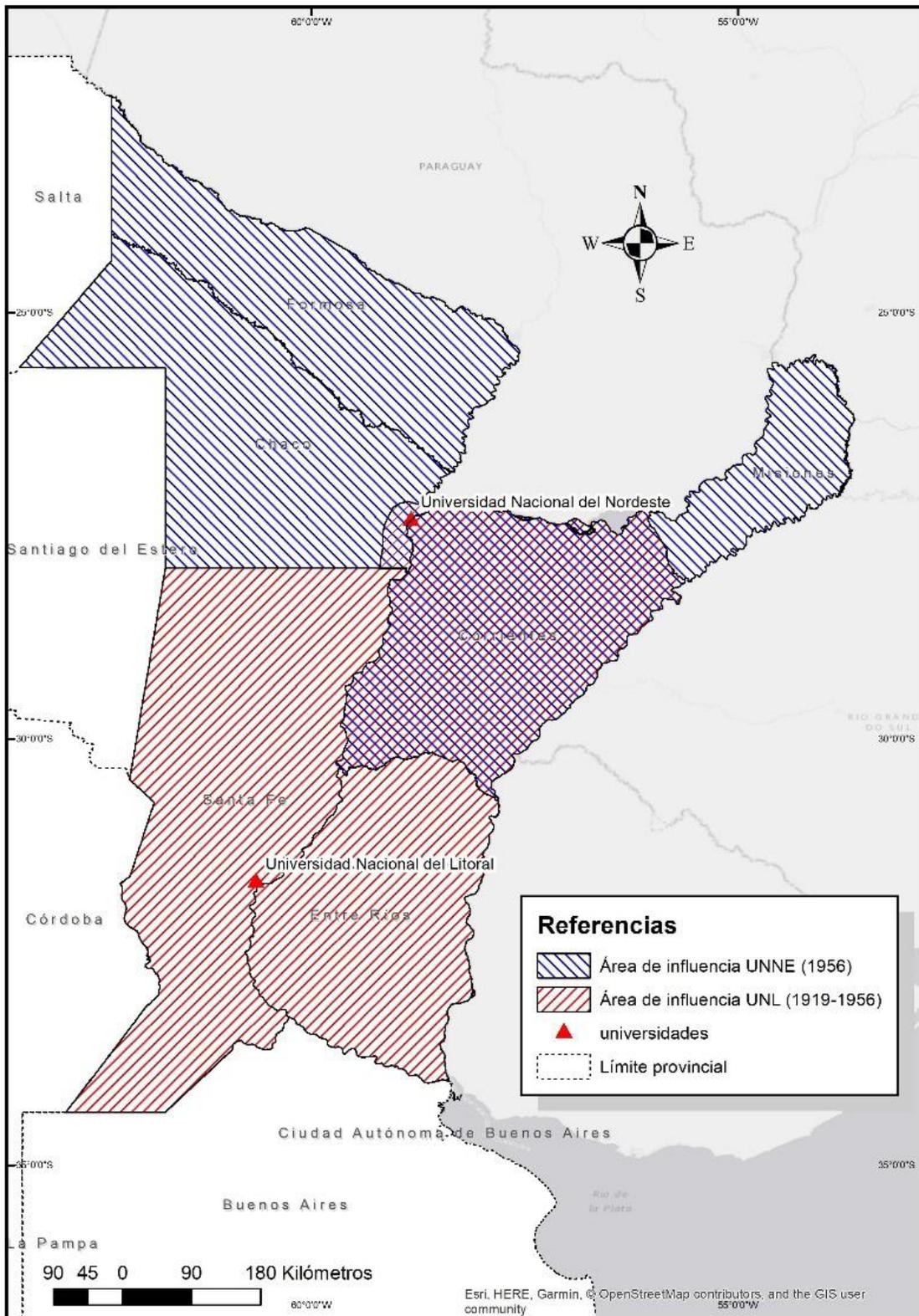
Las transformaciones llegaron también a los planes de estudios, los institutos existentes y los aspectos administrativos de los mismos. Si por una parte ponían en juego nuevos parámetros derivados de la propia complejización de los campos de saber, por otra exponían el crecimiento que la universidad regional había tenido. Esta creciente complejidad es en parte el fundamento a partir del cual se pone en marcha el proyecto de transformación llevado a cabo durante las gestiones de Josué Gollán y Cortés Plá (Piazzesi y Bacolla, 2015).

Sin embargo las tareas de la intervención avanzaron en un escenario signado por las tensiones del contexto. En el ámbito de la universidad, se amplificaron como consecuencia de las discusiones que desde su sanción había suscitado el debate por la educación “laica o libre” (Gordillo, 2003). Los episodios de movilización estudiantil, que en el escenario de la UNL se sucedieron por estos años, expusieron claramente que junto a las banderas en torno a la “laica o libre” las diversas agrupaciones encauzaron la confrontación política que no podía darse en el marco de canales institucionales democráticos.

13 La comisión que funcionó hasta finales de 1956, estuvo compuesta por dos letrados –José Luis Cecilio Gervasoni y Victor Dante Harnisch–, y dos graduados de Ciencias Económicas –Leo Lombardo y Francisco Luis González del Prado– (*RR*, 7, 9 y 26 de febrero de 1955).

14 Algunas resoluciones significativas sobre los cambios de la comisión investigadora: *RR*, 5 de julio de 1956 y 31 de julio de 1957. En relación a la supresión de cátedras e institutos vinculados al peronismo: *RR*, 20/ de octubre de 1955 y 23 de diciembre de 1955.

Mapa N° 1: División Regional y áreas de influencia de la UNL y la UNNE



Paralelamente, con la llegada de la denominada “Revolución Libertadora”, se planteó un cambio importante en la situación de la educación superior en las provincias de Corrientes y Chaco, fortaleciendo la idea de crear a partir de los institutos ya existentes una nueva universidad. Se formaron comisiones para ello y se plantearon diversos proyectos. A estos movimientos se agregaron posteriormente las provincias de Misiones y Formosa. Estas demandas fueron respaldadas por una activa movilización local y por la construcción de un nuevo sentido de región producto de la acción de sus elites culturales (Leoni, 2015).

Así los años 1957 y 1958 trajeron para la UNL dos hechos relevantes y encadenados: la redefinición de su escala regional, y concomitantemente la sanción de unos nuevos estatutos que reactualizaron las premisas reformistas. Por su parte, la redefinición regional acompañó un proceso más amplio de transformación en los patrones de políticas públicas difundidos por los organismos internacionales, los cuales demandaron un Estado exponencialmente más complejo y, concomitantemente, nuevos elencos expertos (Plotkin y Neiburg, 2003). En este sentido entre finales de la década de 1950 y los inicios de los años 1960 se produjo una nueva regionalización encarada desde el gobierno central, que en 1967 creó el Sistema Nacional de Planeamiento y Acción para el desarrollo. En el marco de los cambios de estos años, la UNL quedó confinada a los nuevos límites del Litoral pampeano –centrado en el sur de la provincia de Santa Fe, Entre Ríos, y el norte de Buenos Aires-. Giro que se evidenciaría no sólo en la reestructuración de las orientaciones de las titulaciones que ofrecía, sino además en la creación de institutos específicos – como el de Planeamiento Regional y Urbano del Litoral y la profusa agenda extensionista-. Por su parte, la nueva universidad coincidía con aquella del Nordeste. Como señala Leoni (2015), esta redefinición regional

(...) -entendida como el deseo de planificación social, reforma económica y programas de desarrollo que requieren un nivel intermedio entre los niveles nacional y local- estableció una región Nordeste definida fundamentalmente por su ubicación espacial y presentada como una región-plan, una región administrativa” (p. 48).

IV. Demandas sociales, políticas y redefiniciones regionales en el desarrollismo: una universidad para el nordeste.

El hoy llamado Nordeste Argentino (NEA) corresponde a un espacio de tardía incorporación al Estado Nacional -excepto el caso de la provincia de Corrientes-, pues gran parte de su superficie lo hizo en las últimas décadas del siglo XIX bajo el estatus de territorios nacionales, con todas las diferenciaciones y restricciones políticas que ello suponía para sus habitantes. Recién al promediar el siglo XX, Chaco, Formosa y Misiones adquirieron el rango de provincias. El Nordeste no ha sido, por lo tanto, un espacio ni histórica ni geográficamente homogéneo. Se advierten procesos diferenciados que tuvieron asiento en cada una de las provincias/regiones que hoy lo componen. Incluso, la definición de esta región fue muy discutida por quienes determinaban distintas configuraciones de este espacio bajo otras denominaciones tales como región misionera, región chaqueña, Litoral argentino, Mesopotamia basados en diferentes criterios geográficos e históricos¹⁵.

15 La región misionera incluía a la provincia de Misiones y las zonas aledañas que habían formado parte en el pasado de las misiones de guaraníes; la región chaqueña abarcaba a las provincias del Chaco y Formosa y parte de Salta y Santiago del Estero; el Litoral era el nombre con el que se había identificado desde la época de la colonia a la región que incluía a Corrientes, Santa Fe y Entre Ríos; mientras que con el nombre de Me-

Sin embargo, el uso del nombre Nordeste hoy se ha generalizado y ha sido aceptado por los habitantes de ese espacio, quienes han construido una identidad regional en torno a esa denominación. En este proceso de construcción de la región NEA, la creación de la Universidad Nacional del Nordeste (1956) constituye un pilar central (Leoni y Solís Carnicer, 2018). Desde sus inicios, se pretendió darle a la misma un carácter "regional" con un ámbito de influencia que abarcaba las cuatro provincias a través de la instalación de sedes y facultades en todas ellas. Los interventores designados en las provincias de Chaco y Corrientes luego del golpe de 1955 se plegaron rápidamente a quienes peticionaban la creación de una universidad en el Nordeste. El 11 de noviembre de 1955 un editorial del diario *El Liberal* de Corrientes titulado "La Universidad del Nordeste" señalaba que ya faltaba poco tiempo para que esa universidad se convirtiera en realidad¹⁶. Lo que finalmente sucedió con el decreto del 14 de diciembre de 1956.

Entre noviembre de 1955 y diciembre de 1956 se llevaron adelante diferentes iniciativas tendientes a concretar el anhelo de la creación de la nueva Universidad. Congresos, conferencias, jornadas, comisiones promotoras provinciales y regionales se ocuparon de movilizar a la opinión pública y al gobierno. Paralelamente, se planteó una puja entre las dos capitales de provincia -Corrientes y Resistencia- por cuál de las dos ciudades debía ser la sede de la Universidad. Se consideraba que ese era un momento propicio dado que la UNL estaba dispuesta a ceder sus escuelas, así como los presupuestos correspondientes; las autoridades de las intervenciones de las provincias de Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa apoyaban la iniciativa; aunque reconocían como necesaria la movilización de la población para agilizar el proceso (Pisarello Virasoro y Menotti, 2003).

Acompañando la intención de la Junta Promotora chaqueña, a mediados de noviembre de 1955, el entonces interventor del Chaco, Coronel Miguel Mascaró, dirigió una nota al presidente Aramburu solicitándole encare la posibilidad de la creación de la Universidad. Al mismo tiempo, ofrecía la ciudad de Resistencia como sede de la rectoría. A través de la misiva, se consideraba el intérprete de un anhelo colectivo y proponía que la concreción del proyecto se lograra con la incorporación y reestructuración de las escuelas de estudios superiores que ya se encontraban en funcionamiento. Reconocía que Chaco, Corrientes, Misiones y Formosa constituían una sola unidad económica y compartían modalidades culturales que justificaban la petición de una universidad autónoma¹⁷. Posteriormente, el nuevo interventor del Chaco Coronel Avalía propuso la creación de una universidad provincial¹⁸.

A fines de diciembre de 1955 tuvo lugar en Corrientes el primer congreso interprovincial Pro- Universidad del Nordeste con la participación de los presidentes de las comisiones de esa provincia, Chaco y Formosa. Se constituyeron comisiones especiales para tratar diferentes aspectos de la Universidad. El congreso finalizó con la constitución de una comisión central Pro- Universidad Nacional del Nordeste presidida por Raúl Nicolini y como vicepresidentes los respectivos de cada una de las comisiones provinciales. A partir de allí se abocó a elaborar un informe de la situación para ser elevada a las autoridades nacionales¹⁹ en el que se destacaba como objetivo de la Universidad responder a las necesidades de formación profesional para el desarrollo de la región (Pisarello Virasoro y Menotti, 2003).

sopotamia se nominaba a la región integrada por las provincias de Misiones, Corrientes, y Entre Ríos, rodeadas de los ríos Paraná y Paraguay.

16 "La Universidad de Nordeste". En: *El Liberal*, Corrientes, 11 de noviembre de 1955, p. 3.

17 *El Territorio*, Resistencia, 18 de noviembre de 1955.

18 Decreto- ley N°5099, 22 de diciembre de 1955.

19 *El Liberal*. Corrientes, 28 de diciembre de 1955. p 3

Un segundo congreso se realizó en el Chaco entre el 25 y 27 de mayo de 1956, que dio lugar a una solicitud al gobierno de la provincia de la creación de un Instituto de Vivienda y Planeamiento en Resistencia, un Instituto Agro técnico en Sáenz Peña y un departamento de extensión universitaria. La realización de estas gestiones en paralelo a lo que estaba realizando la comisión interprovincial generó conflictos entre las dos provincias. Finalmente, el gobierno de la provincia del Chaco decidió crear “la enseñanza superior de grado universitario y estimular la creación de la UNNE”²⁰. Dicho decreto estableció la fundación del Instituto Agrotécnico, el de Vivienda y Planeamiento, el Instituto de Estudios Económicos y Políticos así como un Departamento de Extensión universitaria y ampliación de estudios. Además, sugería la posibilidad de añadir en el futuro tres escuelas: Humanidades, Ingeniería y Asistencia Sanitaria y Social. Estableció un gobierno autónomo, tripartito y un presupuesto para las actividades de ese año. La medida fue muy bien recibida en el Chaco, no así en Corrientes donde se consideraba que la nueva Universidad debía tener su sede en esa provincia, tal como lo destacó una nota editorial del diario *El Liberal* titulada “Hacer valer sus legítimos derechos”:

Basta ya! Debería ser una consigna de Corrientes sostenida con firmeza por sus hombres representativos y autoridades. Es hora de reclamar derechos sistemáticamente desconocidos y no aceptar sumisamente decisiones que entrañan una burla al pueblo correntino. No debemos acostumbrarnos a que se nos haga objeto de verdaderos despojos en todos los órdenes [...] los pueblos vecinos que se permiten tranquilamente gestionar para sí obras que no pueden ni deben tener otro lugar de ejecución de Corrientes por irrenunciables razones históricas, materiales y espirituales. Tanto se ha hecho carne ese sentimiento de amargura en la correntinidad que nadie se sorprendería que por ejemplo resulte designada cualquier otra provincia como sede de la Universidad del Nordeste²¹.

En ese contexto visitó la ciudad de Resistencia, el importante intelectual y hermano del futuro presidente, Risieri Frondizi con el propósito de brindar dos conferencias sobre la universidad, sus misiones y los estudios humanísticos. La comisión chaqueña aprovechó la oportunidad para ofrecerle la dirección y organización de los estudios universitarios en el Chaco y más tarde, el gobierno de la intervención lo designó para realizar dicha tarea acompañado por el profesor Oberdan Caletti en la secretaría. Se iniciaron las actividades en las instituciones y al mismo tiempo se buscó limar las tensiones con la comisión central.

A fines de septiembre el presidente Aramburu visitó la ciudad de Corrientes. En uno de sus discursos señaló que se estaba terminando de diseñar la nueva universidad y que ésta tendría su sede en esa provincia “como homenaje nacional al franco y decidido aporte de Corrientes en la reorganización de la república”²². Unos meses más tarde, al visitar Resistencia con motivo de la inauguración del Congreso sobre aprovechamiento del río Bermejo, dio a conocer el borrador del decreto en el que finalmente se establecía la sede del rectorado de la futura universidad en la ciudad de Corrientes. La junta obtuvo una audiencia con el presidente donde se le solicitó que designara a José Babini como rector organizador y la cesión del edificio del Hogar Escuela que estaba en construcción en Resistencia.

20 Decreto- ley 2500, el 25 de junio de 1956.

21 *El Liberal*. Corrientes, 23 de julio de 1956. P 3

22 *El Liberal*. Corrientes, 29 de septiembre de 1956. P 3

V. La primera etapa de organización de la nueva Universidad (1957- 1959)

El 14 de diciembre de 1956 por decreto- ley N° 22.299²³, se creó la Universidad Nacional del Nordeste con el objeto de satisfacer las "exigencias de cultura superior" de las provincias de Corrientes, Chaco, Formosa y Misiones. Entre sus fines se destacaban la investigación científica y la formación moral, estética, cultural, técnica y profesional de la juventud del Nordeste argentino. La nueva Universidad se conformó en base a las escuelas y organismos ya existentes en la región. En el caso de Corrientes, incorporó la Facultad de Agricultura, Ganadería e Industrias; la Escuela de Medicina, la Escuela de Derecho y el Instituto del Profesorado. En el caso de Resistencia, el Instituto de Medicina Regional, la Escuela de Contadores, el Instituto de Vivienda y Planeamiento, el Instituto Agrotécnico, el Instituto de Estudios Económicos, la Escuela de Humanidades y el Departamento de Extensión Universitaria y Ampliación de Estudios.

En primer término le tocó al ingeniero José Babini hacerse cargo del rectorado como organizador²⁴. Babini era una destacada personalidad del ámbito universitario, con un largo recorrido y experiencia en la organización de la UNL desde sus inicios, y que tenía a su vez una antigua y variada relación con el Chaco; donde por su filiación radical había sido nombrado organizador de ese partido en 1954. Estas redes facilitaron su gestión, así como los acuerdos con los gobiernos provinciales respecto a la transferencia de las instituciones. Por otra parte, contaba con el apoyo de la FUBA (Federación Universitaria de Buenos Aires) que lo había incluido en la terna de candidatos a rector de la Universidad de Buenos Aires junto a José Luis Romero y Vicente Fatone (Acha, 2005: 38-39). En esa oportunidad el ministro optó por Romero para la UBA pero los otros dos ternados fueron designados en las recientemente creadas Universidades del Sur y del Nordeste. El 7 de marzo de 1957 Babini asumió formalmente como rector organizador señalando en el acto de toma de posesión las características originales que presentaba la nueva universidad. En su discurso afirmó:

De agregarle algún calificativo, diríamos que es una universidad nueva; nueva en el sentido que, sin proponerse intencionadamente innovar en materia universitaria, no ha de imitar ciegamente la estructura de las universidades argentinas existentes. Universidad nueva también, porque ha de contemplar el cumplimiento de su misión sólidamente asentada sobre esta tierra del nordeste argentino y con el pensamiento vivo y activo dirigido hacia la solución de los problemas de sus habitantes, sin descuidar empero el hecho de ser una universidad argentina, una universidad americana, en fin, una universidad a secas" (citado en Rossi, 1971, p. 21).

23 *El Liberal*. Corrientes, 30 de noviembre de 1956. P 1 y 3

24 José Babini nació en Buenos Aires en 1897. Estudió Matemáticas en el Instituto del Profesorado Secundario, donde se graduó en 1918. En 1920 obtuvo el título de Ingeniero en la Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de la UBA. Durante 10 años se desempeñó como docente en la Facultad de Química Industrial de la Universidad del Litoral, institución de la cual llegaría a ser Decano. En colaboración con Babini, Mieli y Rey Pastor conformaron un equipo académico, organizando conferencias, reuniones y debates, algunas de carácter público como las Primeras Jornadas de Epistemología e Historia de la Ciencia, realizadas en 1948. En 1939, José Babini y Aldo Mieli crearon el Instituto de Historia y Filosofía de la Ciencia de la Universidad del Litoral y editaron una versión argentina de la revista especializada "Archeion". A partir de 1955, Babini es nombrado, sucesivamente, Organizador de la Facultad de Ciencias de la UBA, Decano Interventor de la misma (1956), Organizador y Rector Interino de la Universidad del Nordeste (1957) y Director General de Cultura. Luego pasa a formar parte del CONICET y es el primer Presidente del Directorio de la Editorial Universitaria de Buenos Aires (EUDEBA). En 1949, publicó *Historia de la Ciencia Argentina*, primer libro sobre historia de la ciencia de nuestro país, y en 1954, *La evolución del pensamiento científico en la Argentina*. Ambos trabajos presentan por primera vez, un panorama de la Historia del desarrollo nacional. Su obra cuenta con unos 50 libros y decenas de artículos. Babini obtuvo importantes reconocimientos, como el Gran Premio de Honor de la Sociedad Argentina de Escritores de 1980, el primero otorgado a un escritor científico. Murió en mayo de 1984. En: <http://nuestrotiempobiografias.blogspot.com/2009/10/ing-jose-babini.html>. Recuperado el 4 de mayo de 2019.

Como otros intelectuales que aportaron con su presencia, pensamiento y debates a los primeros años de esta Universidad, Babini creía que la expresión “regional” se relacionaba con los ideales de una zona – el Nordeste – que compartía una tradición histórica junto a unas condiciones ecológicas determinadas (Rossi, 1971).

De a poco inició la organización de la nueva institución designando a las autoridades de cada uno de las Escuelas y cursos ya existentes. Posteriormente, se creó el Consejo Superior en el cual fueron incluidos, además de las autoridades universitarias, representantes de las Juntas Promotoras y de otros institutos. Entre las propuestas que promovió el nuevo rector, se delineó la estructura departamental de la Universidad que pretendía reemplazar la organización por Facultades y Escuelas, un nuevo proyecto pedagógico, la dedicación exclusiva de los profesores, materias optativas en los planes de estudio y máxima permanencia y actividad del estudiante en un sistema cuatrimestral con promoción sin examen final. En lo referente a la propuesta de una organización departamental, el documento elaborado al respecto concebía a dicha estructura como una unidad, señalando que ella incluía tanto a los profesores e investigadores como a las aulas, los laboratorios y gabinetes donde se impartía la enseñanza y se llevaba a cabo la investigación. El Departamento, en esta concepción, sustituía a lo que denominaba el “feudalismo de la cátedra”²⁵. La iniciativa no logró prosperar por las resistencias con las que se encontró, especialmente entre los estudiantes y profesores.

Finalmente, en 1958, con la asunción de Arturo Frondizi como presidente de la República, Babini ocupó la Dirección Nacional de Cultura dejando el rectorado a cargo de Oberdan Caletti quien se ocupó de la normalización de la nueva universidad hasta la reunión de la primera Asamblea Universitaria en 1959, donde resultó electo rector Roberto Billinghamursts.

VI. Algunas reflexiones finales. De un proyecto universitario regional a otro.

En el presente trabajo nos hemos propuesto un ejercicio de deconstrucción respecto de los lazos que en la historia argentina de la primera mitad del siglo XX se tejieron entre universidad, política y región. En dichos vínculos consideramos pueden encontrarse nuevas claves para historiar no sólo la dinámica de constitución de los espacios académicos locales sino también las transformaciones sociales, políticas y simbólicas que van dando cuerpo a diversos modos de inserción de las regiones en el proyecto estatal nacional. El caso estudiado aporta un conjunto de elementos relevantes al respecto. Por una parte, las derivas de “la cuestión universitaria” a inicios del siglo XX en la escala regional se entrelazó con un complejo cambio en el escenario político que derivó no sólo de las consecuencias del reformismo electoral de clave liberal, sino de los ecos que la radicalización de las ideas –en el clima de la Gran Guerra y la revolución rusa- tuvieron en la constitución de la juventud como actor social y político –evidenciado en el hecho cordobés de 1918-. En ese contexto, el proyecto de una universidad para el Litoral reinventó la región mesopotámica/litoral como unidad posible para sostener las transformaciones imaginadas por la política no sólo universitaria sino, por sobre todo, socioeconómica de la “república verdadera” y sus modulaciones en la década de 1930.

La coherencia de ese espacio regional pronto mostró fisuras. No sólo por las transformaciones que el rol de la universidad adquirió en el proyecto político construido por el peronismo, sino por las influencias

25 Fundamentos de un plan de estructuración pedagógica para la Universidad del Nordeste. *El Territorio*. Resistencia, 26 de enero de 1958.

de los nuevos consensos de la segunda posguerra que se profundizaron luego de la "Revolución Libertadora". Dichos consensos pusieron el acento en las capacidades y experticias técnicas dejando a un lado la anterior preocupación centrada en la formación de una cultura cívica. En el nuevo modelo las instituciones universitarias se concentraron en un objetivo más terrenal: el crecimiento económico sostenido y la concertación social. En este marco, la "Revolución Libertadora", atrapada entre el conflicto político e ideológico, vino a proponer una nueva imaginación del mapa regional del litoral; tarea en la cual la reorganización universitaria fue central. La constitución de la Universidad Nacional del Nordeste y la recreación de la del Litoral dieron cuenta de ello. Mientras "la calle" invadió la universidad dando una nueva lectura al "legado reformista"; el impacto del clima de "ideas desarrollistas" rubricó la redefinición de la escala regional para ambas universidades y su rol en el proyecto del posperonismo para el país.

Bibliografía

- Acha, Omar. (2005). *La trama profunda. Historia y vida en José Luis Romero*. Buenos Aires: El cielo por asalto.
- Aguirre, Orlando. (2000). La política universitaria del general Juan F. Velazco y del doctor Raúl Benito Castillo, 1947- 1955. *Anales de la Junta de Historia de la provincia de Corrientes*. Corrientes: Junta de Historia de la provincia de Corrientes- Moglia ediciones, 5- 24.
- Altamirano, Carlos. (2001). *Bajo el signo de las masas (1943-1973)*, Buenos Aires: Ariel.
- Araya, Rafael. (1927). *Gestiones del rectorado ante los poderes públicos*, Santa Fe: Imprenta El Litoral.
- Bacolla, Natacha. (2018). Reformismo, elites y "cuestión universitaria": la creación de la Universidad Nacional del Litoral. En: *Universidad, élites y política. De las reformas borbónicas al reformismo de 1918*, Rosario: Editorial FHyA.
- Buchbinder, Pablo. (2005). *Historia de las universidades argentinas*. Buenos Aires: Sudamericana.
- Buchbinder, Pablo. (2014). *La universidad en los debates parlamentarios*, Buenos Aires: Secretaría de Relaciones Parlamentarias/Jefatura de Gabinete de Ministros-Universidad Nacional de general Sarmiento.
- Cernada de Bulnes, Mabel (coord.). (2006). *Universidad Nacional del Sur, 1956-2006*. Bahía Blanca: Ediuns.
- Gordillo, Mónica. (2003). Protesta, rebelión y movilización: de la resistencia a la lucha armada (1955-1973). En: James, Daniel (coord.), *Violencia, proscripción y autoritarismo (1955-1976)*, Nueva Historia Argentina, t. IX. Buenos Aires: Sudamericana.
- Halperin Donghi, Tulio. (1962) [2002]. *Historia de la Universidad de Buenos Aires*. Buenos Aires: Eudeba.

- Leoni, María Silvia y Solís Carnicer, María del Mar. (2018). Los procesos de regionalización en el Nordeste argentino en las décadas de 1960 y 70: el aporte de las Ciencias Sociales. *Revista TEL Revista Tempo, espaço, Linguagem*. Vol. 9, N° 1. <http://www.revistas2.uepg.br/index.php/tel/article/view/12424>
- Leoni, María Silvia. (2015). Elites culturales y la construcción de la región en el nordeste. *Coordenadas. Revista de Historia local y regional*, Año II, N° 2, julio-diciembre de 2015, 35-54.
- Maeder, Ernesto. (2007). *Historia de la Universidad Nacional del Nordeste, 1956- 2006*, Corrientes: EUDENE.
- Magnone, Carlos y Warley, Jorge. (1984). *Universidad y peronismo (1946- 1955)*. Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.
- Martínez, Pedro E. (1923). *Discurso al asumir como rector*. En *Actas del Consejo Superior de la UNL*. Santa Fe, Imprenta El Litoral.
- Micheletti, María Gabriela. (2016) La construcción del litoral argentino a fines del siglo XIX. Las Cartas de Viaje de Gabriel Carrasco. *Folia Histórica del Nordeste* N° 25. IIGHI (Conicet- UNNE)/Instituto de Historia (UNNE).
- Neiburg, Federico. (1998). *Los intelectuales y la invención del peronismo*. Buenos Aires, Alianza.
- Neiburg, Federico. (1999). Politización y universidad. Esbozo de una pragmática histórica de la política en la Argentina. *Prismas, Revista de Historia Intelectual*, N°3, pp 51- 72.
- Orbe, Patricia. (2008) Autonomía, reestructuración institucional y “desperonización”: el impacto de la “Revolución Libertadora” en la comunidad universitaria bahiense (1955- 1957). *Sociohistórica*, N°23-24, pp 137- 162.
- Pantaleón, Jorge. (2005). Ciencia y política en la invención de la región del Noroeste argentino. En: Frederic, Sabina y Soprano, Germán (comp). *Cultura y política en etnografías sobre la Argentina*. Bernal: Universidad Nacional de Quilmes.
- Pereyra, Diego. (2015). Planificación y sociología en el primer peronismo: los congresos del PINOA (1946-1950). *Anuario del IEHS*, N° 29 y 30, Tandil, 125-139.
- Piazzesi, Susana y Bacolla, Natacha. (2015). *El reformismo entre dos siglos. Historias de la Universidad Nacional del Litoral*. Santa Fe: UNL.
- Pis Diez, Nayla. (2016). “El movimiento estudiantil de la Universidad Nacional de la Plata ante la “Revolución Libertadora”: Actores, transformaciones y conflictos entre septiembre de 1955 y mayo de 1956”. *Sociohistórica*, N° 37, pp 1- 15.

- Pisarello Virasoro, Roberto G. y Menotti, Emilia Edda. (2003). *Los inicios de la Universidad Nacional del Nordeste. Sus logros. La Universidad que no fue*. Pról. Dr. Risieri Frondizi. Buenos Aires: Gráfica Integral.
- Plotkin, Mariano y Neiburg, Federico (comps.). (2003). *Intelectuales y expertos. La constitución del conocimiento social en la Argentina*. Buenos Aires: Paidós.
- Poderti, Alicia. (2010) *Diccionario del peronismo*. Buenos Aires: Biblos.
- Riccono, Gastón. (2018). *La Universidad de Buenos Aires de la "Revolución Libertadora" a la "Noche de los Bastones Largos". Redes y trayectorias docentes*. Tesis de Doctorado, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires, inédito.
- Rodríguez, Laura. (2018). "La Libertadora y el proceso de desperonización en la Universidad Nacional de la Plata (1955- 1958)". *Hilos documentales. Revista del Archivo Histórico de la Universidad Nacional de la Plata*, Año 1, N° 1, pp 1- 17.
- Rossi, Edgardo. (1971). *La Universidad del Sol*. Resistencia: Facultad de Ciencias Económicas- UNNE, 88 pp.
- Spinelli, María Estela. (2005). *Los vencedores vencidos. El antiperonismo y la "revolución libertadora"*, Buenos Aires, Biblos.

